

El patrimonio mueble de la ermita de la Virgen de las Cuevas (Caminreal). Una propuesta de reconstrucción

Juan José Barragán Villagrasa*

RESUMEN. Al realizar un informe para la restauración de un retablo en la Ermita de la Virgen de las Cuevas, Caminreal (Teruel), por encargo de su Cofradía, apreciamos una serie de anomalías en la composición de los retablos, que nos inclinó a estudiar su composición. El resultado ha sido descubrir la incorrecta reconstrucción de varios retablos, mezclando obras de diferentes estilos, técnicas y cronologías.

En nuestro estudio hemos reconstruido la evolución de la ermita, así como diversos retablos, en especial uno de estilo gótico compuesto por unas trece tablas dispersas actualmente.

También hemos realizado el descubrimiento de dos tablas góticas inéditas, reutilizadas también en un retablo tardío del Renacimiento.

Con esta aportación pretendemos difundir y proteger un patrimonio en proceso de difusión por otras iglesias, que en nuestra opinión ha sido infravalorado hasta la actualidad.

* Licenciado en Historia, Museología y Diplomado en Estudios Avanzados por la Universidad de Zaragoza. Profesor titular de Geografía e Historia.

ABSTRACT. When carrying out a report for the restoration of an altarpiece in the Hermitage of the Virgin of Caves, Caminreal (Teruel), commissioned by his Confraternity, appreciate a series of anomalies in the composition of altarpieces, that encouraged us to study his composition. The result has been to discover the wrong reconstruction of several altarpieces, mixing works of different styles, techniques and chronologies.

In our study have reconstructed the evolution of the hermitage, as well as several altarpieces, especially one of Gothic style made up of about thirteen straggly tables currently.

We have carried out additionally two Gothic tables' discovery unknown, integrated also in a late altarpiece of the Renaissance.

With our study expect to spread and to protect an heritage in process of diffusion for other churches, that in our opinion has been underestimated until current affairs.

Introducción

Durante el mes de noviembre de 2006, los responsables de la Cofradía de la Ermita de la Virgen de las Cuevas¹, Caminreal (Teruel), se pusieron en contacto con nosotros para que evaluásemos una actuación prevista de restauración sobre un retablo. El motivo de nuestro análisis consistió en la valoración de un presupuesto de restauración para el retablo de San Pedro, catalogado como del siglo XVI y situado en el crucero, en el lado del Evangelio.

Nuestra visita se realizó el día 10 de noviembre, por la tarde, y en ella se visitó la Ermita de la Virgen de las Cuevas y la Iglesia parroquial.

Para el estudio de las piezas, se hizo una primera aproximación al patrimonio mueble tanto de la ermita como de la Iglesia parroquial, fotografiando todas las posibles piezas correspondientes a la ermita, tanto de conjunto como de los detalles que se han considerado oportunos, independientemente de que se sitúen en la ermita o en la Iglesia parroquial.

Posteriormente se ha comprobado la bibliografía existente sobre Caminreal, encontrando una serie de referencias que utilizaremos como fuente para intentar reconstruir el estado original del patrimonio mueble de la ermita.

En definitiva, aprovecharemos esta ocasión para acercarnos a un patrimonio prácticamente inédito, con obras interesantes que han sufrido diversas modificaciones importantes, y que han comenzado un proceso de dispersión que dificultará conocer su origen y relación en el futuro.

Descripción de la ermita

Situada a las afueras de la población de Caminreal, constituye un inmueble con planta rectangular, y donde destacan tanto su cabecera como un pórtico en la entrada, constituyendo un edificio de una sola nave, con dos tramos, capillas entre los contrafuertes, crucero y la citada cabecera. Todo el conjunto está cubierto con bóvedas de medio cañón, con lunetos, destacando la bóveda central sobre el crucero, con linterna y pechinas, donde todavía se aprecia la decoración mural original.

(1) Cofradía que existe desde 1610, según Bula del Papa Pablo V conservada en la ermita.

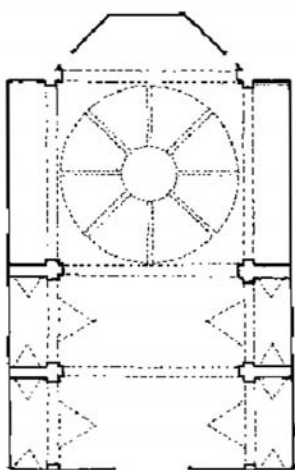
Exteriormente el edificio está construido a base de muros de mampostería, muy rejuntada, con un arco carpanel en el pórtico, sobre el que se desarrolla una pequeña espadaña en ladrillo².

Todo el edificio, de considerables dimensiones en altura, se halla rematado por sillares en los contrafuertes y una cornisa decorativa de ladrillo a modo de alero. Como elementos destacables en su ornamentación exterior, presenta una escultura de la Virgen en la fachada, bajo una ventana, y el cimborrio, decorado con tejas árabes de cerámica vidriada de color verde, contiene una linterna para dar luz al altar.

Interiormente la ermita se halla muy reformada, y muestra una gran cantidad de piezas sueltas tanto de pintura como restos de retablos, producto del edificio anterior, derruido en 1715, momento en que se construyó el actual, proceso de fábrica que duró hasta el año 1722, según nos ha transmitido en una descripción el Padre Faci³, además de contar con una inscripción situada en la fachada del edificio, bajo la escultura de la Virgen, donde aparece la fecha de 1715.

Se trata, por tanto, de un edificio barroco del siglo XVIII, que conservaría patrimonio mueble tanto de época barroca como de épocas anteriores, herencia de un templo anterior construido en el mismo lugar que el actual.

Sus medidas son 28,45 m. de largo, incluyendo un pórtico de 4,70 m, y 13,90 m. de ancho⁴.



Planta de la Ermita, según Sebastián (1974, 125).



Fachada principal de la ermita con su pórtico. Imagen del autor.

Las restauraciones de la ermita

Debido a la gran cantidad de piezas sueltas y su escasa organización aparente, creemos oportuno conocer con el máximo detalle posible todas aquellas actuaciones que hayan podido afectar tanto al edificio como a su patrimonio.

El edificio está construido sobre una pequeña parte de la superficie del yacimiento arqueológico de La Caridad, excavado parcialmente, y que se ha datado como de época Ibérica y Romana, con una extensión de 12,5 hectáreas. Su interés afecta tanto a los materiales con los que se construyó la ermita, grandes bloques de piedra del yacimiento, como su ubicación, en una zona de poblamiento anterior a la actual, y su nombre, ermita de la Virgen de las Cuevas, que haría referencia a cuevas habitadas en el pasado, o bien a un posible nombre del citado yacimiento. Hasta la Reconquista existiría una población en este espacio, llamada La Caridad o Las Cuevas, siendo la ermita su iglesia. Esta población desaparecería al ser incendiada (ANDRÉS, 1964, 152).

No parece, no obstante, que perdurase el poblamiento citado, para acabar trasladándose a su actual ubicación, justificada por el paso del Camino Real, que sobre el posible trazado de una antigua vía romana, sirve desde la Edad Media de eje principal de comunicaciones en el Valle del Jiloca hasta la actualidad. De esta circunstancia toma su nombre Caminreal. A este respecto Andrés nos relata, basándose en el Padre Faci, que el origen de la población actual estaría en unas ventas sobre el citado Camino Real (ANDRÉS, 1964, 152).

Lo que sí puede demostrarse es la existencia de un edificio religioso anterior, Románico o Gótico, en el mismo emplazamiento que el actual, y del cual nos han llegado algunos restos de su patrimonio mueble, demostrado en el hecho que nos describe el Padre Faci, citándola como una ermita fortificada⁵.

Tras la construcción del actual edificio barroco, entre los años 1715 y 1722, se conocen varias actuaciones como la de 1932⁶, que afectó sobre todo a la zona de cubierta, como la cúpula de cubrición y el alero. Posteriormente se hicieron nuevos trabajos en 1957, según los testimonios orales de los cofrades, y en 1994 se cambió el suelo del pórtico, se arregló la casa del ermitaño y se ajardinó la zona, como se conserva actualmente.

(5) ANDRÉS, 1964, 152.

(6) GODOY, 1932, 11.

Respecto al patrimonio mueble, resulta complicado conocer cuándo se actuó sobre el mismo, ya que no suelen existir referencias tan explícitas, pero según los testimonios orales en 1994 no hubo actuación sobre los retablos, por lo que nos restan las de 1957 y 1932. Una segunda prueba nos lleva a la de 1957, según las imágenes existentes en el Archivo López Segura, del año 1958, que muestran los retablos ya modificados como en la actualidad⁷, a diferencia de una imagen de 1948 del mismo autor y archivo, donde todavía puede apreciarse la interesante decoración rococó del altar mayor, perdida en la actualidad⁸. Parecen coincidir las fechas de la restauración de 1957, con el interés y segunda visita de López en 1958, donde se fija únicamente en las pinturas y esculturas, pues el edificio ya lo fotografía en su primera visita de 1948.

Descripción del patrimonio mueble

Siguiendo la descripción que ya realizara Sebastián (1974, 125-126), en nuestra opinión existen dos cuestiones que merecen nuestra atención, como constituye un cambio de ubicación de algunas de las piezas del patrimonio mueble, y una profundización en la disposición aparentemente irregular en diversos retablos del patrimonio existente.

Respecto al patrimonio trasladado, entendemos que actualmente no todas las piezas se encuentran depositadas en la ermita. Parte de un retablo, descrito como situado en el lado del Evangelio, datado dentro del siglo XV, y catalogado como del estilo gótico internacional por Sebastián (1974, 125), del que forman parte las tablas sueltas de San Blas, San Miguel, San Jorge, San Martín, San Lamberto, y los Santos Cosme y Damián, actualmente están depositadas en la Iglesia parroquial de Caminreal, donde le acompañan, en el mismo espacio, otros dos fragmentos de un retablo posiblemente renacentista, e incluso dos cuadros situados encima de ambos restos de retablos, en nuestra opinión pertenecientes todos ellos originariamente al patrimonio de la ermita, ya que tenemos una referencia oral respecto a las tablas góticas que así lo indica⁹, y una segunda referencia fotográfica, como lo demuestran tres imágenes del archivo López Segura, realizadas en la puerta de la ermita en el año 1958¹⁰.

Respecto a la disposición irregular que hemos apreciado en diferentes retablos, entendemos que al menos existen cuatro casos demostrables, partiendo de la catalogación previa a este estudio, que sería la siguiente¹¹:

(7) Ver lámina XIII como ejemplo.

(8) Comparar las láminas III y IX.

(9) Se corresponde con el testimonio de Francisco Lázaro Polo, cuando fue director provincial de Cultura en Teruel, por parte del Gobierno de Aragón. Ver lámina nº XII.

(10) Ver lámina nº XII.

(11) Según la cronología de la catalogación realizada por Sebastián, 1974, 126.

El patrimonio mueble de la ermita de la Virgen de las Cuevas [Caminreal]. Una propuesta de reconstrucción



La imagen de la portada se corresponde con el original N° 640 del Archivo López Segura (ALS) del Instituto de Estudios Turolenses (IET), título "Santuario de la Virgen de la Cueva. Retablo y Altar Mayor", año 1948. En esta imagen se aprecia la decoración original barroca del interior de la ermita, desaparecida actualmente.

- El retablo de San Pedro (lado Evangelio), siglo XVI, Gótico-Renacentista.
- El retablo del Ecce Homo (lado Espístola), siglo XVI, Manierista¹².
- El retablo de la Coronación de la Virgen (iglesia parroquial), sin cronología¹³.
- El retablo de San Miguel (lado Epístola), siglos XVII-XVIII, Rococó.

En el caso del retablo de San Pedro, su variedad técnica, agrupando en las calles laterales relieves en madera, y en la calle central tablas pintadas, no concuerdan en el estilo, renacentistas los relieves, y góticas las tablas. Tampoco concuerda la disposición de los distintos elementos del retablo, como el caso de un evidente banco o predela que se ha situado erróneamente encima de las calles citadas¹⁴, correspondientes a tablas góticas pintadas de una calidad y estilo similares a las de la calle central. Este hecho, unido a la escasa concordancia de estilos, nos hace pensar en una manipulación de partes de dos retablos diferentes para formar el actual¹⁵.

En el caso del retablo del Ecce Homo, tampoco concuerdan el estilo de las tablas pintadas con la escultura o talla de la Virgen con el Niño que ocupa el nicho central, donde a los pies de la talla, posiblemente reutilizada de otro retablo anterior, aparece una concha nimbada, bastante dañada, como base de la misma, ya que su tamaño no se corresponde con el del propio nicho, que albergaría originariamente otra talla más grande¹⁶.

Tampoco nos parece apropiada la talla citada de la Virgen con el Niño, ya que pese a diversas reparaciones posteriores, tanto su trono como su aspecto general presentan un estilo gótico temprano, de la segunda mitad del siglo XIII, tal como analiza acertadamente Buesa (1994, 375)¹⁷.

También existen varios restos de tablas góticas recortadas sobre su tamaño original, y reutilizadas burdamente en las zonas dañadas del sotabanco que sirve de soporte al resto del retablo. No aparecen citadas en el trabajo de catalogación de Sebastián, ni en ningún otro de los que tratan de la ermita, por lo que las consideramos inéditas¹⁸.

(12) Nombre que le otorgamos al retablo en adelante.

(13) Nuevo nombre para los restos de un retablo inédito hasta nuestro estudio.

(14) Ver lámina nº X donde aparece la correcta posición de esta pieza.

(15) No puede haber confusión con una perduración goticista de las tablas pintadas en un retablo renacentista, ya que la decoración vegetal típicamente gótica de los marcos de las mismas, visible parcialmente en la predela, no concuerda en absoluto con los relieves decorativos que se conservan en las calles laterales. Ver lámina nº IV.

(16) Ver lámina nº V.

(17) Ver lámina nº XVI. Hemos añadido las imágenes del resto de Vírgenes de la ermita para que pueda quedar constancia de su existencia, caso de las láminas XIV y XV.

(18) Ver lámina nº VII.

Otro caso que, sin la trascendencia de los citados, consideramos igualmente interesante, se centra en un cambio que hemos apreciado en el Retablo de San Miguel, de estilo Rococó y situado en el crucero, en el lado de la Epístola. En nuestra opinión la citada obra central del retablo, pese a presentar unas medidas similares al hueco disponible, posiblemente no se corresponda con el mismo. Tanto el estilo del San Miguel como su estado de conservación difieren notablemente del resto de obras del retablo, y se rodea de un marco posterior al propio retablo¹⁹, aunque podamos otorgar a todas las obras de este retablo una cronología similar.

Respecto a los restos del retablo de la Coronación de la Virgen, actualmente situado en la iglesia parroquial, entendemos que constituye un retablo en sí mismo, por sus diferencias estilísticas notables²⁰.

Del resto del patrimonio mueble poco tenemos que añadir, ya que muchos de los elementos colgados por las paredes presentan menos interés que los analizados.

Por último quisiéramos destacar la pérdida de la interesante decoración mural de estilo rococó que se hallaba en la zona de la cabecera, a los lados y encima del altar mayor, como puede apreciarse en otra imagen del Archivo López Segura del año 1948, aunque no hemos podido comprobar si se ha perdido, o bien permanece oculta tras la decoración actual²¹.

Reconstrucción del retablo de San Pedro²²

Tras una observación detenida de los motivos iconográficos, colores, y estilo propios del autor o taller del motivo central del retablo, la tabla de San Pedro, estamos en disposición de ofrecer una reconstrucción bastante aproximada de lo que pudo ser este gran retablo de estilo gótico, con motivos típicamente aragoneses y del que hemos localizado, al menos por el momento, un total de 13 tablas más otras dos que tenemos actualmente en estudio, motivo por el cual no las añadiremos todavía.

Estas tablas se corresponden con las que tenemos pintadas en el retablo citado, en concreto las dos dedicadas a San Pedro, en su trono y en su crucifixión boca abajo; también se corresponderían las cinco tablas de la predela incorrectamente situada encima de las citadas²³; y añadiremos las seis tablas situadas actualmente en la ige-

(19) Ver lámina nº XI.

(20) Ver lámina nº VI.

(21) Ver lámina III.

(22) Ver lámina nº IV.

(23) Ver el gráfico explicativo de la lámina nº X.

sia parroquial, junto a la pila bautismal, correspondientes a San Blas, San Miguel, San Jorge, San Martín, San Lamberto y los Santos Cosme y Damián²⁴.

Los puntos de comparación que entendemos nos han servido para asumir su misma realización por un autor o taller son varios, como la tonalidad del color rojo, la caída de los pliegues de la ropa, o el efecto barragán²⁵ de los rostros, por el que se aprecia su homogeneidad en diferentes tablas.

No se corresponderían con este retablo las dos calles laterales realizadas en relieves de madera, que responden mejor a un estilo renacentista, del siglo XVI.

De esta forma, tendríamos constituido parte de un gran retablo de estilo gótico, dentro de la corriente hispano flamenca, y datable en el siglo XV, hacia su final.



A la izquierda el retablo de San Pedro, que no ha sufrido cambios desde 1948. Se aprecia la incorrecta colocación del banco o predela, así como la mezcla de tablas de pintura y escultura de distintos estilos. A la derecha la reconstrucción propuesta. Imágenes del autor.

(24) Ver lámina n° VIII.

(25) Efecto denominado con este adjetivo por el que definimos la práctica habitual, dentro el estilo gótico, de la utilización de un mismo rostro por el autor/es de las diferentes tablas que forman un retablo, y que le otorga una esmerada homogeneidad a los personajes.

Reconstrucción del retablo del Ecce Homo²⁶

Su denominación la dejamos de esta forma genérica, correspondiente al motivo central superior del retablo, ya que desconocemos el motivo central original, que posiblemente se tratase de una Virgen María²⁷, o en su lugar alguna otra escultura, ya que el altar posee un nicho escultórico en su espacio central. Se trata de un retablo de estilo renacentista, y por tanto datable dentro del siglo XVI.



Abajo a la izquierda el retablo del Ecce Homo, con las tablas y escultura de la Virgen reutilizadas. Arriba a la derecha su reconstrucción. Imágenes del autor.

(26) Ver lámina n° V.

(27) De las tres vírgenes de la ermita que hemos reflejado en las láminas XIV, XV y XVI, la más arcaizante de las tres y por tanto menos probable, la n° XVI, una Santa Ana, es la que se encuentra actualmente en el nicho. Podría, por tanto, tratarse de cualquiera de las otras dos, aunque nos inclinamos por la otra Santa Ana reflejada en la lámina n° XV, ya que parece más antigua que la Virgen de las Cuevas de la lámina n° XIV, que respondería mejor a un estilo barroco, siendo muy similar a la imagen de la fachada exterior, datada en 1715 como el actual edificio.

En nuestra opinión no solamente no le corresponde la Virgen con el niño²⁸, como ya hemos comentado con anterioridad, sino que se apoya en un resto de concha nimbada de otro retablo, y además cuenta con otras cuatro tablas de la zona del sotabanco, que tampoco se corresponden con el estilo, siendo tablas o fragmentos de tablas pintadas anteriores al propio retablo, de estilo gótico y que consideramos inéditas hasta ahora²⁹.

Reconstrucción del retablo de de la Coronación de la Virgen³⁰

Se corresponde con tres de las tablas pintadas procedentes de la ermita y que están depositadas actualmente en la Iglesia Parroquial de Caminreal. Se encuentran en muy mal estado de conservación, pero puede apreciarse todavía la calidad de las mismas, si bien su estilo es muy diferente al de las tablas góticas citadas en este estudio.



Tres tablas del retablo de la Coronación de la Virgen., actualmente en la iglesia parroquial. Imagen del autor.

(28) Ver lámina nº XVI.

(29) Ver lámina nº VII, donde aparece una de las piezas.

(30) Ver lámina nº VI.

Las tres imágenes se corresponden con la vida de la Virgen María, como son la tabla central de la Coronación, y otras dos laterales con las imágenes del Nacimiento del Niño Jesús y la Adoración de los Reyes Magos, respectivamente.

Aunque conservan algunos rasgos góticos, como por ejemplo en la representación de los ángeles, y el desarrollo de la perspectiva, las imágenes contienen un mayor realismo e incluso dinamismo de carácter renacentista, como se puede apreciar en el niño de la Coronación, o en los mismos Reyes Magos.

En nuestra opinión, estas tablas estarían más acordes al estilo y cronología de las dos calles laterales del actual retablo de San Pedro realizadas en relieve, aunque su mal estado de conservación hace muy difícil su comparación estilística³¹.

Proponemos, por tanto, una cronología del siglo XVI para estas tablas, si bien en un momento temprano, donde se produce la lenta transición del Gótico al Renacimiento en Aragón.

Nuevas tablas descubiertas³²

Hemos querido abrir un pequeño comentario para dejar testimonio de nuestro descubrimiento relativo a unos fragmentos de tablas góticas inéditas que hemos encontrado en el Retablo del Ecce Homo. Su reutilización ha sido poco afortunada, ya que se han recortado las tablas originales, en función de los huecos a los que se han destinado en su actual ubicación.



Lámina VII. Tabla inédita descubierta en el transcurso de este estudio, como una de las reutilizaciones del patrimonio de la ermita, en este caso en el retablo del Ecce Homo.

(31) Ver lámina nº X.

(32) Ver lámina nº VII.

Constituyen cuatro fragmentos de tabla, todos de estilo gótico, y presumiblemente originarios del mismo retablo, entre los que se encuentra uno de grandes dimensiones y otros tres más pequeños.

Tras el proceso de documentación de los mismos, de cara a su futuro estudio que pretendemos publicar próximamente, hemos apreciado que se corresponden a fragmentos de dos tablas, con colores y calidades similares a las tablas góticas descritas en este trabajo.

Las tablas de la ermita trasladadas a la iglesia parroquial³³

Queremos dejar constancia de que por iniciativa del Gobierno de Aragón se restauraron seis de las tablas de la ermita, y fueron trasladadas a una capilla del lado de la epístola de la iglesia parroquial, en torno a los años 1997-1998, en nuestra opinión correspondientes al retablo de San Pedro, y a las que se les unieron otras, procedentes del mismo origen, como las del retablo de la Coronación de la Virgen.



Lámina VIII. Seis tablas sueltas de un retablo gótico, situadas en la iglesia parroquial actualmente. En nuestra opinión son atribuibles al retablo citado de San Pedro. Imagen del autor.

En su estado original, Sebastián las describe situadas en el lado del Evangelio de la ermita, formando un retablo (1974, 125)

Otros dos cuadros situados encima de las tablas citadas, pueden ser también originarios de la ermita.

Como ya hemos expresado, en nuestra opinión su estilo es gótico, dentro de la corriente hispano flamenca y, por tanto, con una datación tardía dentro del siglo XV.

Conclusiones

Con nuestra aportación entendemos que hemos demostrado la existencia de un patrimonio mueble destacable cuantitativa y cualitativamente en la Ermita de la Virgen de las Cuevas de Caminreal, pese a su variado estado de conservación y peculiar distribución en los diferentes espacios de la ermita y la iglesia parroquial.

También creemos haber aportado, mediante el concepto de reconstrucción aplicado durante el estudio, nuevas nociones del patrimonio objeto de estudio, como la existencia de un gran retablo gótico dedicado a San Pedro, de finales del siglo XV o principios del siglo XVI, entre otros posibles retablos, además del hallazgo casual de dos tablas góticas inéditas.

Por último hemos intentado completar y mejorar la catalogación de Sebastián sobre esta ermita, revisando algunas de sus dataciones, lo que permitirá acciones futuras de restauración, conservación y difusión de su patrimonio, que sin duda mejoraran la situación actual de su interesante patrimonio mueble, vinculando definitivamente las obras descritas a esta interesante ermita, independientemente de que se depositen o conserven “in situ”, la parroquia de Caminreal o el Museo Diocesano de Teruel.

[illegible]

A photograph of the ornate, gilded altarpiece of the Church of San Juan Bautista in San Juan de los Rios, Colombia. The altarpiece features multiple panels of religious paintings, including the Virgin Mary and Child Jesus, and is topped with a sunburst motif. The altar is flanked by wooden pews.

Situación actual de los materiales originarios de la ermita, en el lado de la epístola de la iglesia parroquial. Imagen del autor.

El patrimonio mueble de la ermita de la Virgen de las Cuevas (Caminreal). Una propuesta de reconstrucción



Imagen de las seis tablas góticas según fotografía N° 1870 del ALS del IET, del año 1958, realizada en la puerta de la ermita.



Imágenes N° 1816, 1867 y 1868, correspondientes a las tres imágenes de vírgenes originarias de la ermita, Virgen de las Cuevas y dos versiones de Santa Ana, respectivamente. ALS del IET, correspondiendo todas las imágenes al año 1958.

Bibliografía

- ANDRÉS VALERO, Florentín (1964): “Castillos turolenses del Alto Jiloca y Campo de Bello”; en: Boletín de la Asociación española de amigos de los castillos, N° 44, Madrid, pp. 43-57.
- BUESA CONDE, Domingo J. (1994): *La Virgen en el Reino de Aragón. Imágenes y rostros medievales*, Ibercaja, Zaragoza.
- CARRERAS ASENSIO, José María (2003): *Noticias sobre la construcción de iglesias en el noroeste de la provincia de Teruel, siglos XVII-XVIII*, Centro de Estudios del Jiloca, Calamocha.
- FACI, Roque Alberto (1729): *Aragón, Reyno de Christo y dote de María Santísima*, Reedición de 1979, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- FATÁS CABEZA, Guillermo y BORRÁS GUALIS, Gonzalo (1990): *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*, Alianza Editorial, Madrid.
- GODOY BELTRÁN, Augusto (1932): *Notas históricas y novenario de Nuestra Señora de las Cuevas*, Imp. de E. Berdejo Casañal, Zaragoza.
- SACRISTÁN, Eulalia (2007): “Un apaño de estilo gótico”; en: *Muy Interesante*, G y J España Ediciones S.L., Madrid, p. 32.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago (1974): *Inventario artístico de Teruel y su provincia*, Ministerio de Educación, Madrid.

Archivos

Fondo López Segura (fotografía), Instituto de Estudios Turolenses, Teruel.